

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local MDMQ				Plan de Ordenamiento Territorial MDMQ		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA DE DIRECTORIO	No. EPMSA-SD-001-2015 de 6 de febrero de 2015	NO DISPONIBLE NOTA: ACTA EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN	Resolución No. 01-02-2015: Aprobar el Acta de la Sesión de Directorio efectuada el 30 de diciembre de 2014. <i>Esta resolución entrará en vigencia de manera inmediata sin necesidad de que se apruebe el acta.</i> Resolución No. 02-02-2015: Dar por conocido el informe presentado por el Gerente Jurídico de la EPMSA respecto de la situación de la VIA GUALO-PUEMBO y que a través de Gerencia General se tomen en cuenta las observaciones de los concejales y se ponga en conocimiento de los miembros del Directorio los informes de la EPMOP y Secretaría de Movilidad respecto a la factibilidad de la vía, así como un informe detallado respecto al estado de cumplimiento del contrato con el Consorcio Ruiz & Asociados. <i>Esta resolución entrará en vigencia de manera inmediata sin necesidad de que se apruebe el acta.</i> Resolución No. 03-02-2015: Autorizar a la Gerente General la contratación de Transporte institucional para el año 2015 siguiendo los procedimientos establecidos en la normativa aplicable y el marco jurídico establecido para el caso. <i>Esta resolución entrará en vigencia de manera inmediata sin necesidad de que se apruebe el acta.</i> Resolución No. 04-02-2015: Dar por conocida la Escala Remunerativa EPMSA 2015. <i>Esta resolución entrará en vigencia de manera inmediata sin necesidad de que se apruebe el acta.</i> Resolución No. 05-02-2015: Aprobar los Estados Financieros de la EPMSA correspondientes al año 2014; así como la Ejecución y Liquidación presupuestaria 2014. <i>Esta resolución entrará en vigencia de manera inmediata sin necesidad de que se apruebe el acta.</i> Resolución No. 06-02-2015: Dar por conocido el informe presentado por la Gerente General respecto de la situación de los señores agentes de seguridad.	No. EPMSA-SD-001-2015 de 6 de febrero de 2015	DIRECTORIO D ELA EPMSA	NO DISPONIBLE ACTA EN TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN NOTA:
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA (EL DIRECTORIO DE LA EPMSA NO EMITE ORDENANZAS)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					PROSECRETARÍA DEL DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					EDISON CALAHORRANO L.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					edison.calahorrano@aeropuertoquito.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 395-9360 EXTENSIÓN 3105	